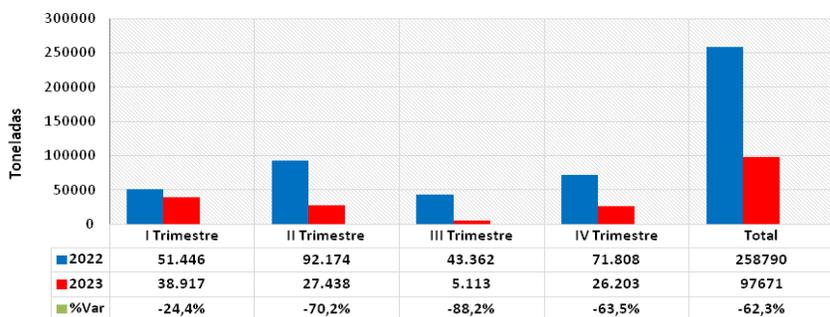


BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ CUARTO TRIMESTRE 2023

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de la pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, además de los servicios asociados a estas actividades, como los laboratorios de calidad, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

Total Desembarques y Cosechas



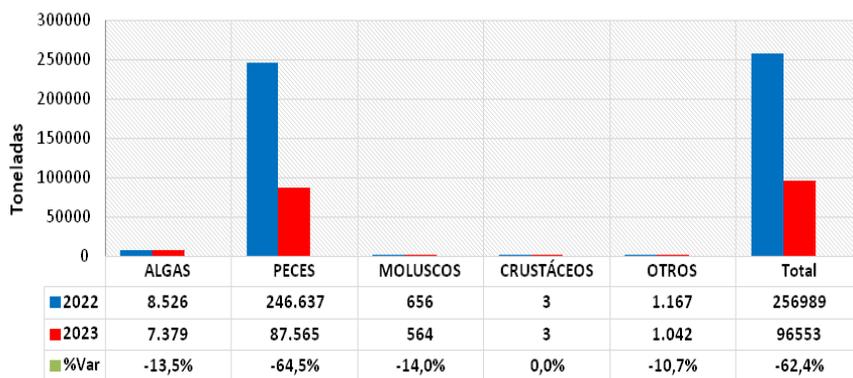
DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS

Los desembarques totales por el sector pesquero en el cuarto trimestre 2023 en la región, reportaron la cantidad de 26.203 t, cifra inferior en un -63,5% comparado con el mismo periodo del 2022 (71.808 t). El descenso anual del desembarque se suaviza a un poco -62,3%, al comparar los datos del año 2022 (258.790 t) con los del 2023 (97.671 t).

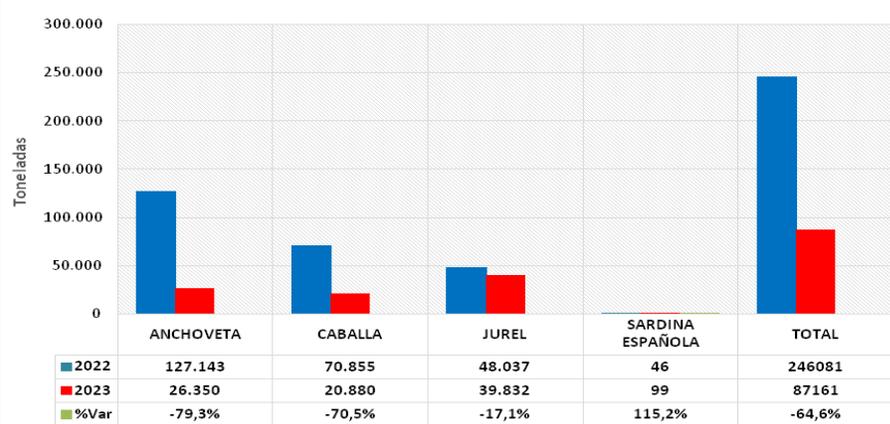
SECTOR EXTRACTIVO

En el desembarque por grupo de especies del sector extractivo acumulado en el cuarto trimestre 2023, se destaca que el mayor porcentaje corresponde al grupo de peces, cifra que representó el 90,7% del total desembarcado, seguido por el grupo de algas con 7,6% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 1,7%. En comparación con los registros para el mismo periodo del año anterior, se verifica un descenso de -62,4% en el desembarque total acumulado en el cuarto trimestre en la región de Tarapacá.

Desembarques por Grupos de Especies



Desembarques Especies Pelágicas



PESQUERÍAS PELÁGICAS

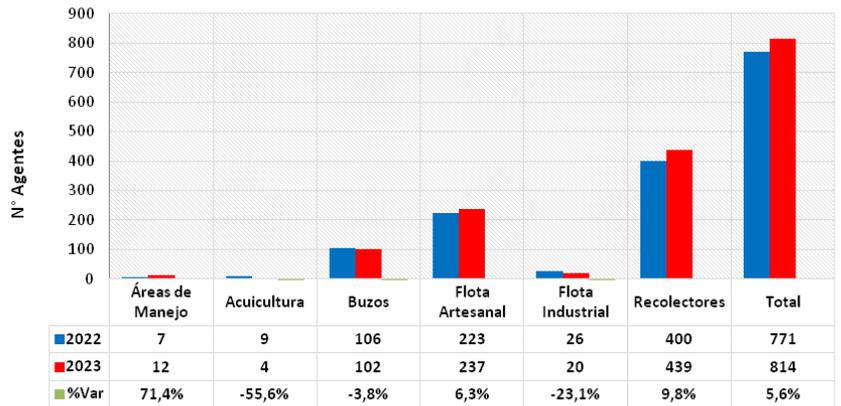
El desembarque total acumulado de los recursos pelágicos registró en el 2023 la cantidad de 87.161 t, valor inferior en un -64,6% con respecto al mismo periodo de 2022. Los recursos pelágicos que presentaron descensos importantes fueron anchoveta (-79,3%), caballa (-70,5%) y jurel (-17,1%).

AGENTES PESQUEROS

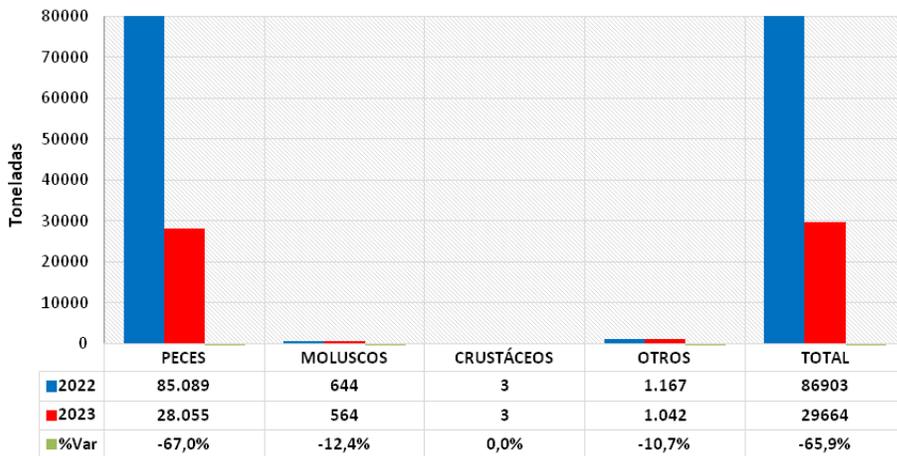
Los recolectores de orilla, embarcaciones artesanales y buzos, en conjunto, representaron el sector extractivo con mayor participación en la actividad pesquera en el año 2023 (95,6%), registrando en su conjunto un aumento del 5,6% respecto al mismo periodo 2022.

El número de naves industriales registró una disminución de un -23,1% en sus actividades extractivas comparado con el mismo periodo del año anterior.

N° Agentes Pesqueros con Operación



Desembarque Flota Artesanal



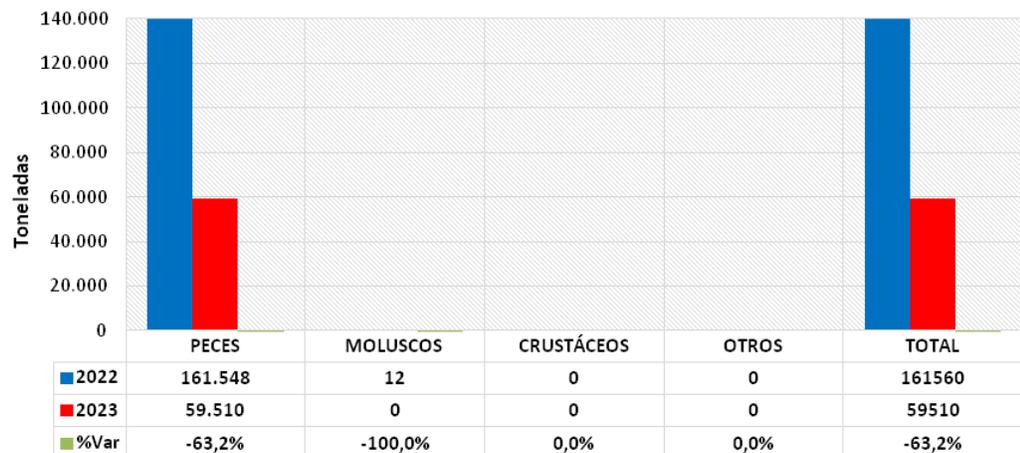
FLOTA ARTESANAL

El desembarque total de la flota pesquera artesanal en el 2023 experimentó un descenso del -65,9% comparado con igual período de 2022. Esta disminución se explica por el desembarque del grupo de peces, cuya variación negativa fue del -67,0% en el periodo 2023. También hay una baja en los moluscos, con una variación negativa de un 12,4%.

FLOTA INDUSTRIAL

La operación de la flota industrial en el 2023 muestra una variación negativa del -63,2% respecto al mismo periodo 2022, debido principalmente al descenso de los desembarques de los recursos anchoveta, caballa y jurel, con referencia a igual período del año anterior.

Desembarque Flota Industrial



ACTIVIDADES REGIONALES

Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).

Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavancha	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique
Chipana		X	Iquique

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.



CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

El monitoreo de la evolución de la epidemia zoonosaria por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en la Región de Tarapacá, que se empieza a manifestar desde el mes de marzo en ejemplares de fauna marina varados, particularmente de la especie lobo marino común, ha mostrado las cifras más altas en los meses de abril a junio, registrándose en el siguiente período una baja sostenida.

Al 31 de diciembre de 2023 las cifras acumuladas indican la constatación de varamientos sin vida de 1 delfín de diente áspero, 1 tortuga verde, 2 cachalotes, 3 cetáceos no identificados, 4 chungungos, 9 delfines oscuros, 66 pingüinos de Humboldt y 2.307 lobos marinos comunes, números muy por encima a igual período de 2022.

Especie	Reinsertados	Cautiverio	Muerte
Lobo marino común	6	0	2.307
Pingüino de Humboldt	0	0	66
Delfín oscuro	0	0	9
Chungungo	0	0	4
Cetáceo no identificado (odontoceto)	0	0	3
Cachalote	0	0	2
Tortuga Verde	0	0	1
Delfín de diente áspero	0	0	1



A contar del mes de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2023 Sernapesca, contando con recursos de la Subsecretaría del Interior, ha contratado servicios externos para realizar faenas de atención, vigilancia, manejo y muestreo de ejemplares de fauna marina protegida; además de la disposición final en fosas sanitarias de carcadas derivadas de hallazgos en borde costero y también labores de supervisión; todo esto en el contexto de la IAAP.

Se espera contar con los referidos servicios durante el año 2024, en función del desarrollo de la contingencia sanitaria conocida como Gripe Aviar y a la disponibilidad de recursos financieros.

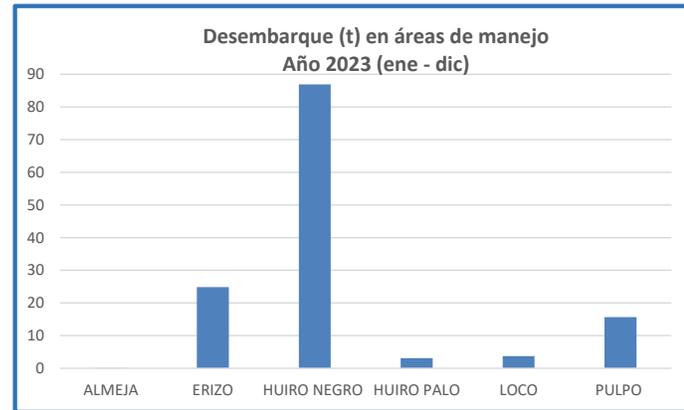


PESCA ARTESANAL

El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá muestra 2.220 inscritos (19% mujeres) al año 2023, con una o más categorías (70% como pescador artesanal propiamente tal); y un total de 337 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 27 Sindicatos, 1 Cooperativa, 1 Asociación Gremial, y 997 asociados que representan el 45% del R.P.A. El 38% (11) de las organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 55% (6) operan en el período conjuntamente sobre los recursos bentónicos almeja, erizo, huiro negro, huiro palo, loco y pulpo (Total 134 t).

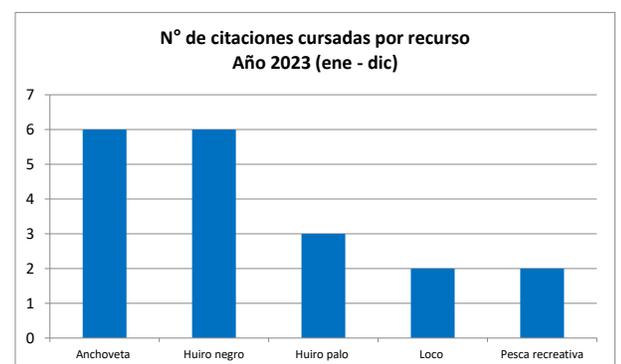
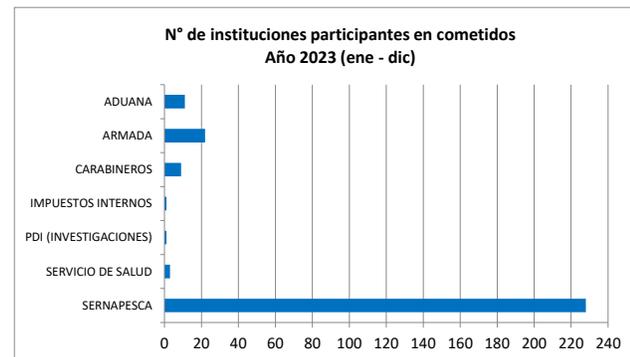
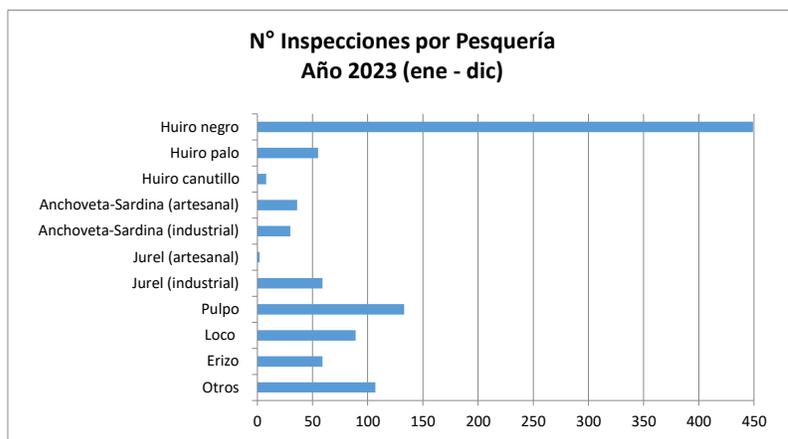
CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
			Buzo		Recolector		Pescador		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CAÑAMO	71	37	4		21	10	60	30	7
CARAMUCHO	116	64	17		73	27	55	38	5
CAVANCHA	152	6	21		62		125	6	30
CHANAVAYA	69	46	8		22	3	61	43	10
CHANAVAYITA	177	115	23		82	30	122	94	31
CHIPANA	51	11	13		37	11	17	1	13
LOS VERDES	59	18	9		45	15	24	3	9
PISAGUA	136	21	25		106	18	76	7	31
PLAYA BLANCA	19	7	3		9	2	14	6	4
PTO. IQUIQUE	211	18	11		109	14	127	7	10
RIO SECO	48	24	8		38	22	15	3	10
RIQUELME	555	28	43		103	1	516	27	144
SAN MARCOS	134	27	35		110	18	56	10	33
Total	1.798	422	220	0	817	171	1.268	275	337
	2.220		220		988		1.543		

CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		Hombre	Mujer	Total
CAÑAMO	2	49	23	72
CARAMUCHO	3	88	45	133
CAVANCHA	1	40	0	40
CHANAVAYA	3	53	32	85
CHANAVAYITA	5	115	79	194
CHIPANA	1	19	3	22
LOS VERDES	1	24	4	28
PISAGUA	4	79	18	97
RIO SECO	1	19	4	23
RIQUELME	4	198	9	207
SAN MARCOS	4	79	17	96
Total	29	763	234	997



FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el año 2023, el 75% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta, jurel, huiros y pulpo. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 6 instituciones públicas, cursándose un total de 19 citaciones por infracción a la ley de pesca, relacionadas con algas pardas (huiro negro y huiro palo), mariscos (loco), peces (anchoveta) y Pesca recreativa.



CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE

Durante el año 2023, Sernapesca de Tarapacá, certificó el desembarque de 6 naves de pabellón extranjero, que en conjunto recalieron en 21 oportunidades, desembarcando un total de 55.848 t, entre las especies jurel y caballa.

NÚMERO DE RECALADAS EN PUERTO IQUIQUE DE NAVES DE PABELLÓN EXTRANJERO (AÑO 2023)														
NAVE	PABELLÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ADMIRAL SHABALIN	RUSO			1		2	2		1		1			7
ALINA	POLACO								1	1	1	1		4
ANNELIES ILENA	POLACO							1	1	1				3
KOMANDOR	RUSO							1			1		1	3
MAARTJE THEADORA	ALEMÁN								1	1				2
SIMONAS DAUNKANTAS	LITUANO						1	1						2

CAUSAS PESQUERAS

Al cuarto trimestre del año 2023 Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 4 denuncias ante tribunales. Destacar que dos de ellas se refieren a embarcaciones que realizaban faenas de pesca dentro de la primera milla (en playa Chipana).

Situación de causas pesqueras al cuarto trimestre de 2023				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
84	4	0	0	0

INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

PRODUCTOS	2023		DESTINO
	Toneladas	Valor FOB \$ US	
Harina de Pescado	31.689	58.632.201	China, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Vietnam
Algas pardas	4.294	6.423.753	China
Aceite de pescado	537,5	2.652.220	Islandia, Australia
Productos congelados	137,5	781.402	España, Corea
Total	36.658	68.489.576	

EXPORTACIONES PESQUERAS

En el año 2023, Sernapesca Tarapacá certificó las exportaciones de 31.689 t de harina de pescado y 4.294 t de algas pardas para uso industrial, destinadas al mercado asiático. A Islandia y Australia fueron embarcadas 537,5 t de aceite pescado. De los productos pesqueros congelados, 137,5 t se exportaron a la Unión Europea y Corea del Sur. Estas operaciones generaron un valor FOB de U\$ 68.489.576 y la emisión de 220 certificados sanitarios.

GENERALIDADES

Sernapesca sube calificación de atención en Medición de Satisfacción Usuaria 2023

Fueron publicados los resultados de la Medición de Satisfacción Usuaria (MESU) realizados cada año por la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda con el objetivo de identificar oportunidades para la mejora de la entrega de servicios, tomando como base las necesidades de las personas, y entender los factores que influyen en la satisfacción de los distintos servicios, con foco en los atributos de la experiencia y de la institución.

En términos generales, el 90% de las personas califica con nota 6 o 7 la atención recibida en los trámites realizados durante el periodo anual de análisis, lo que es 6 puntos porcentuales más que el 2022. En tanto, las evaluaciones de los canales de atención promediaron un 90% de satisfacción con nota 6 o 7, siendo el más alto el canal presencial con 91%, seguido del canal digital con 90% y más atrás el canal telefónico con 73%.

